



- **Responsable:** Universidad Carlos III de Madrid
- **Identificación:** Jornadas y conferencias
- **Finalidad:** Desarrollo de jornadas y conferencias por videoconferencia incluyendo la grabación del evento.
- **Ejercicio de derechos:** Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición a su tratamiento, mediante el envío de un correo a la siguiente dirección: **dpd@uc3m.es**
- **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Privacidad en **<https://www.uc3m.es/protecciondedatos>**

Trabajo Fin de Grado

Curso 2022/2023



Oficina de Estudiantes y Coordinadoras/es de TFG

27 de septiembre de 2022

¿A quién va dirigido?



Leganés:

Todos los grados de la EPS



Colmenarejo

Grado Ing. Informática
Doble Grado Ing. Inf + ADE

Sólo TFG Ing. Informática

ADE Normativa Facultad

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado

Leganés



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado

Colmenarejo



1. Cambios para el curso 22/23
2. Tareas administrativas
3. Tareas académicas y realización técnica
4. Preguntas y respuestas

Cambios para el curso 22/23

TRÁMITES	PROCEDIMIENTO HASTA CURSO 21/22	PROCEDIMIENTO DESDE CURSO 22/23
OFERTA Y ASIGNACIÓN	SIGMA - TFEPE	SIGMA - TFEPE
MATRÍCULA	SIGMA - MATRÍCULA	SIGMA - MATRÍCULA
INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE TUTOR/A-ESTUDIANTE	AULA GLOBAL – Grupo específico TFE-C2.xxx-xxxxx Titulo de TFG →	SIGMA – ESPACIO TFE
SOLICITUD DE DEFENSA	AULA GLOBAL – Grupo específico TFE-C2.xxx-xxxxx Titulo de TFG →	SIGMA – ESPACIO TFE
AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE MEMORIA	A través de un formulario cuyo enlace está en la web y en el Grupo Específico de AG. →	A través de un formulario cuyo enlace está en la web. Se avisará por mensaje a través del Espacio TFE de la apertura del plazo (el mismo que la solicitud de defensa).
POSIBLE CAMBIO DE TÍTULO	Mediante correo a procesosacademicoseps@uc3m.es →	SIGMA – ESPACIO TFE
POSIBLE CAMBIO DE TUTOR	Mediante correo a procesosacademicoseps@uc3m.es -> LEG ecolme@uc3m.es -> COLM	Mediante correo a procesosacademicoseps@uc3m.es -> LEG ecolme@uc3m.es -> COLM
ENTREGA DE LA MEMORIA TFG	AULA GLOBAL – Grupo de Tribunal TRIB-C2.xxx-xxxxxx TRIB-C2-Grado-x-x Tribunal TFE →	SIGMA – ESPACIO TFE
ENTREGA DEL INFORME TUTOR/A	AULA GLOBAL – Grupo de Tribunal TRIB-C2.xxx-xxxxxx TRIB-C2-Grado-x-x Tribunal TFE →	SIGMA – ESPACIO TFE
CONSULTA DE CALIFICACIÓN	SIGMA - EXPEDIENTES	SIGMA - EXPEDIENTES

GUIA PARA ESTUDIANTES DISPONIBLE EN SECRETARÍA VIRTUAL Y ESPACIO TFE-SIGMA



Quiero hacer mi TFG...
¿¿Tema??
¿¿Tutor/a??



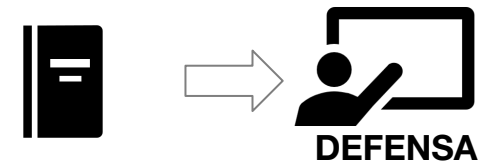
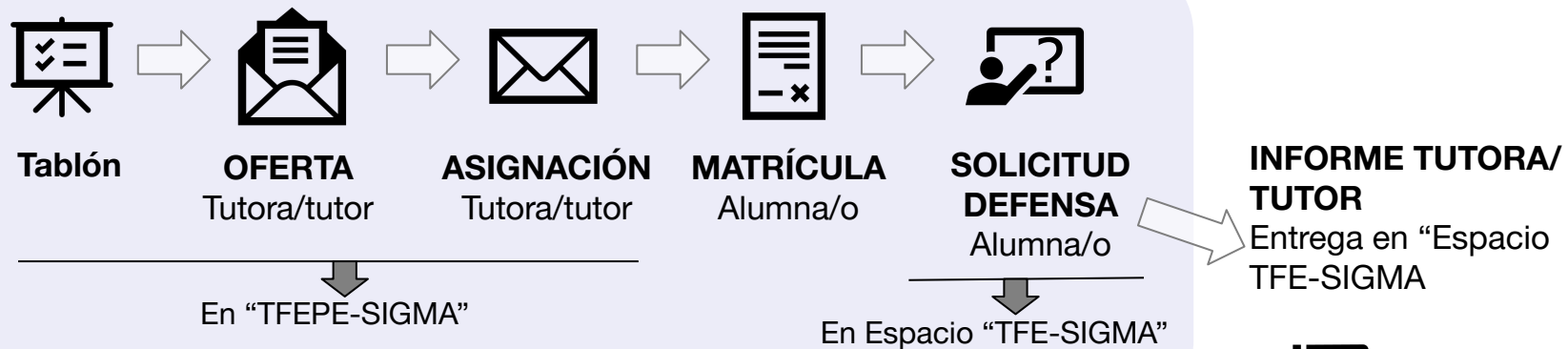
Tareas administrativas

Tareas Académicas
Realización técnica



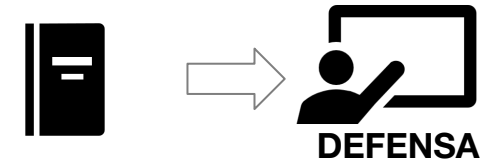
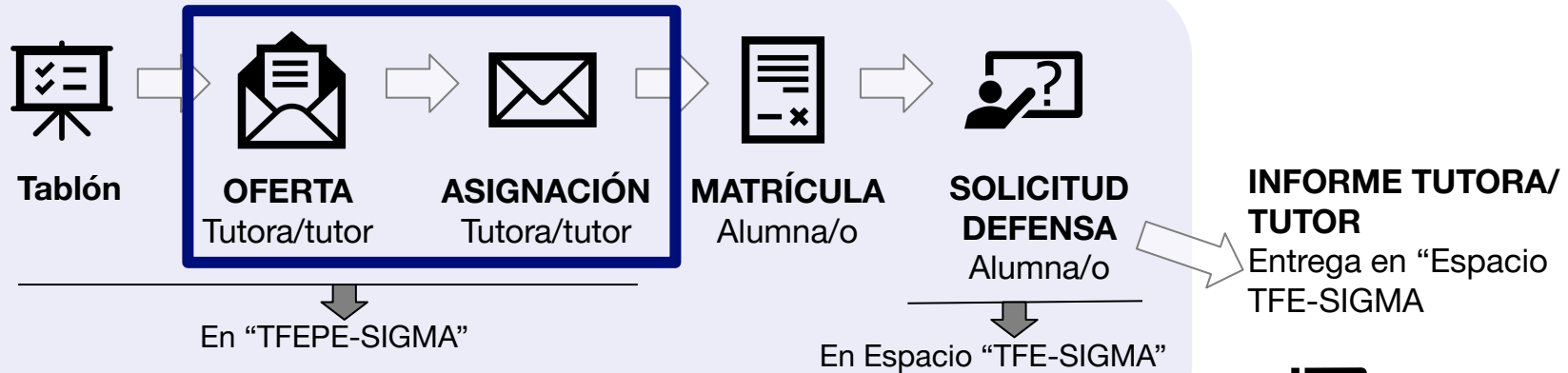
Soy graduada/
graduado!!!

Administrativa



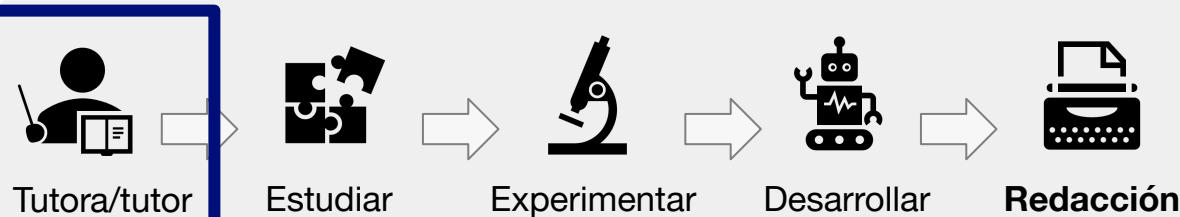
Académica/Realización Técnica

Administrativa



MEMORIA
Entrega en
"Espacio
TFE-SIGMA"

Académica/Realización Técnica



- Consulta:
 - Ofertas de TFG en TFEPE (tablón de proyectos)
 - A los profesores: debe formalizarse igualmente a través de TFEPE
- Solicitud de alta en un TFG ofertado
- El profesor podrá adjudicar el TFG durante el periodo establecido para la oferta en la convocatoria anual (abril a noviembre)

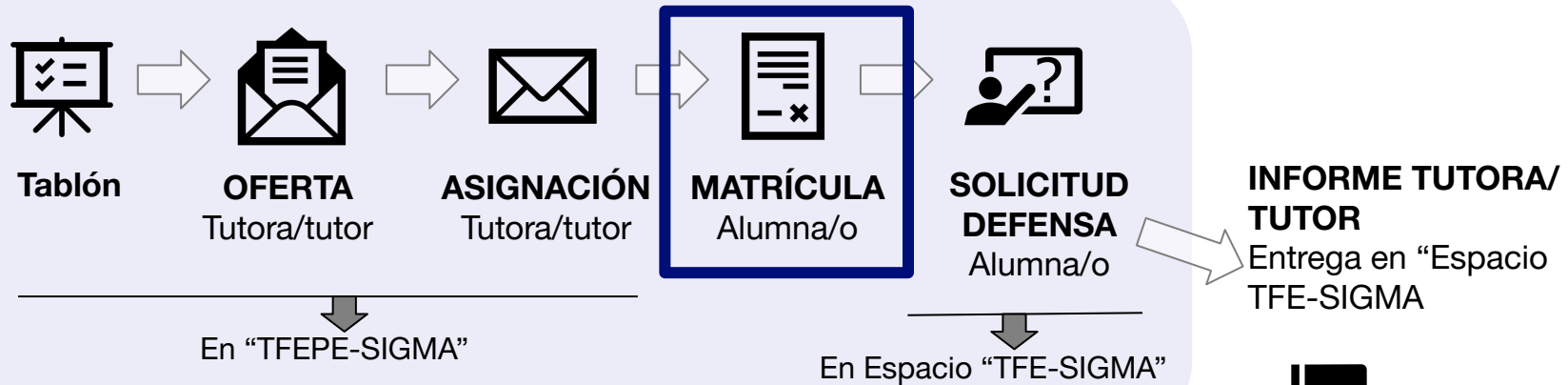


Estudiantes becarios MEFP
Tenerlo asignado antes de 31 de octubre



¡Esto NO es la matriculación de TFG!

Administrativa



MEMORIA
Entrega en
"Espacio
TFE-SIGMA"

Académica/Realización Técnica

- Requisitos:



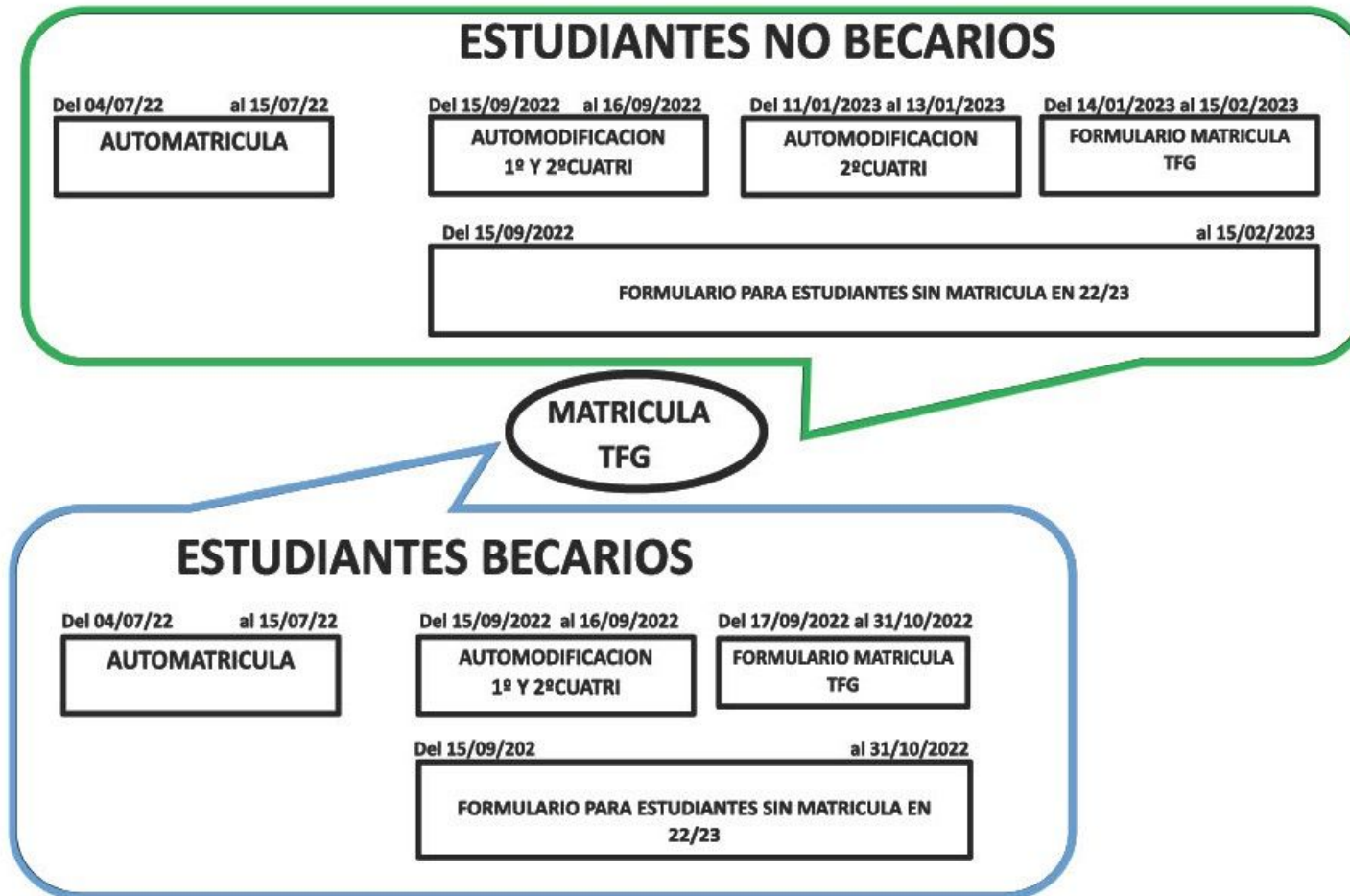
1. Tener matriculadas todas las asignaturas pendientes de superar



2. Tener un TFG asignado en TFEPE



- Periodos de Matrícula:



Información importante Becarios:

[Página de información sobre "Modificación de matrícula"](#)

[Página general de Información sobre Beca MEFP](#)



Matrícula curso 2022/23 para defender en Marzo, Julio y Septiembre/Octubre de 2023

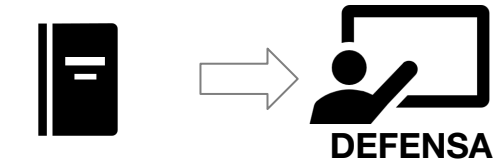
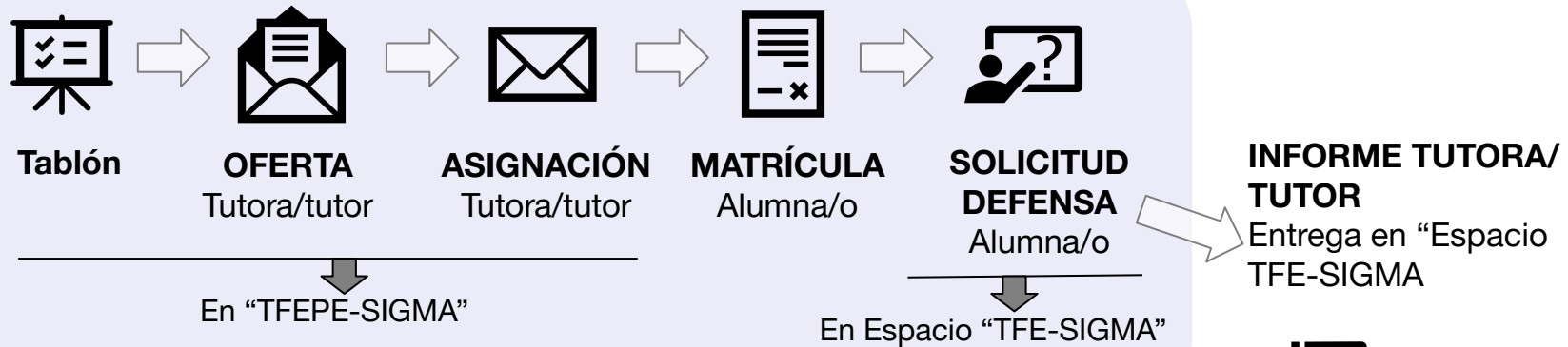
- **Periodos de Matrícula Colmenarejo:**

- Matrícula ordinaria en julio
- Modificación de matrícula para el segundo cuatrimestre del 11 al 13 de enero, por automatrícula (SIGMA)
- Hasta el 31 de enero, por correo ecolme@uc3m.es
- Becarios MEFP sin matrícula TFG: solicitud hasta el 31 de octubre por correo ecolme@uc3m.es



**Matrícula curso 2022/23 para defender en
Marzo, Julio y Septiembre de 2023**

Administrativa



MEMORIA
Entrega en
"Espacio
TFE-SIGMA"

Académica/Realización Técnica

- Opciones adicionales:

- **TFG en empresa con Convenio de Cooperación Educativa***:

para ello además del Tutor de Empresa (o director externo), es imprescindible tener un Tutor Académico (profesor de la EPS)



- Solicitud validación TFG en empresa:

- Leganés: <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TexttoMixta/1371210936260/#tfgenempresa>
 - Colmenarejo: <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TexttoMixta/1371259401854/#tfgenempresa>



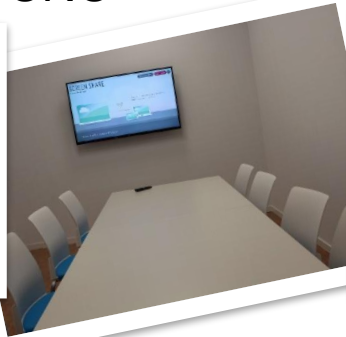
- **TFG en inglés:** para ello la memoria y la presentación se deben realizar en inglés

* Empresas interesadas deben contactar con el servicio de Orientación y Empleo de la UC3M

<https://www.uc3m.es/makerspace/inicio>



- 2 salas de trabajo en equipo
- 16 bancos de trabajo
- 4 impresoras 3D Prusa i3 Mk2S
- Fresadoras CNC
- 1 impresora MarkForged Onyx Pro
- 2 puestos de soldadura.
- 4 PCs de diseño y programación de microcontroladores





La estructura y el formato del documento deben adecuarse a la temática y objetivos del TFG, **siempre contando con el asesoramiento del tutor**. Como recomendación:

- Introducción, motivación y objetivos
- Estado de arte o antecedentes
- Análisis
- Diseño
- Marco regulador
- Entorno socio-económico, planificación y presupuesto
- Conclusiones y trabajos futuros



Habitualmente es un documento de unas 50-100 páginas (excluyendo índice y anexos, con una fuente de 11-12 pts)



En general es preferible un **formato sencillo, claro y legible**, y una **estructura que guíe al lector** desde el planteamiento a las conclusiones. **Lenguaje técnico y profesional.**

- Normas específicas y recomendaciones:



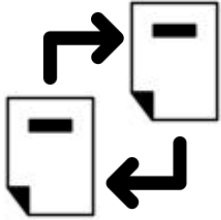
- Ficha REINA de las asignatura TFG (pueden existir **requisitos o recomendaciones específicas** para algunos grados)



- Guía de la biblioteca (incluye plantillas)
<http://uc3m.libguides.com/TFG/escribir>



- Ejemplos: archivo electrónico de la UC3M:
<https://e-archivo.uc3m.es/>



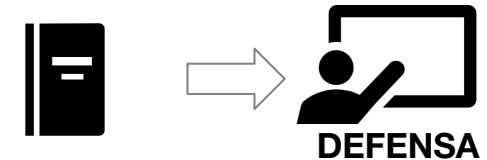
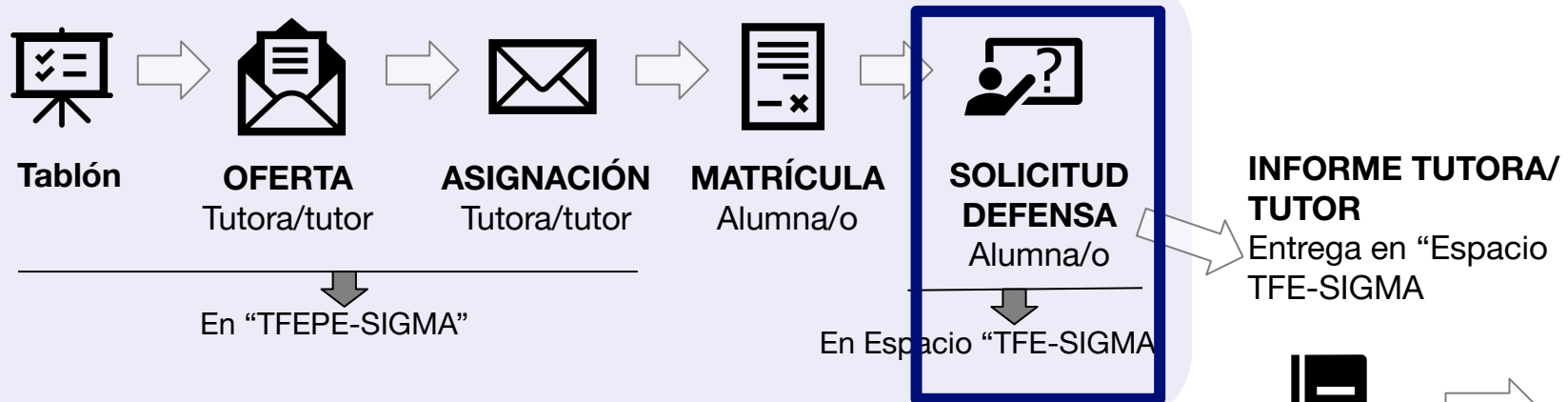
Durante el desarrollo del TFG, el tema puede diferir de la idea original. El alumno **y su tutor** pueden cambiar el título del TFG inicialmente asignado en el tablón TFEPE



Procedimiento: a través del “Espacio TFE-SIGMA”

- Antes de la entrega de la memoria
- El/la estudiante lo solicita a través de la opción correspondiente dentro del “Espacio TFE-SIGMA / Mis Gestiones”
- Después el/la profesor/a lo autoriza o deniega a través del “Espacio TFE-SIGMA / Mis gestiones”

Administrativa



Académica/Realización Técnica



Coordinador/a de TFG responsable de cada titulación enviará un mensaje a los alumnos a través del “Espacio TFE-SIGMA” para que puedan solicitar la defensa en cada una de las sesiones (Marzo, Julio y Septiembre/Octubre)



En este momento, el alumno deberá estar matriculado del TFG (teniendo en cuenta los plazos mencionados para ello)



Es imprescindible solicitar la defensa dentro de las fechas establecidas para que se incluya al alumno en las listas de alumnos convocados de la sesión correspondiente



¡OJO! En el mismo plazo de solicitud de defensa, se realiza el trámite de **autorización de publicación** de Memoria, pero a través de un [formulario electrónico](#) que está publicado en la Secretaría Virtual



La defensa sólo podrá realizarse cuando el número de créditos pendientes de superar para la obtención del título sea igual o inferior a 30 ECTS, incluyendo los ECTS correspondientes a la asignatura TFG

- Normativa de la UC3M de TFE de Diciembre 2019, en vigor desde el curso 2020-2021



Si estás de movilidad y vas a defender el TFG en UC3M debes solicitar la defensa para la sesión en la que ya tengas calificadas todas tus asignaturas de la universidad de destino, y cumplas los requisitos académicos

¿Dónde se solicita la defensa?

En el "Espacio TFE-SIGMA" / "Mis gestiones"



Gestiones disponibles



Inscripción en un periodo de defensa

Esta gestión permite al alumno solicitar la defensa de su trabajo inscribiéndose en uno de los periodos de defensa disponibles.



Solicitud de cambio de título del trabajo

Esta gestión permite al alumno solicitar un cambio en el título actual de su trabajo. Este cambio debe ser autorizado por el tutor, y no se podrá solicitar una vez entregada la documentación final del trabajo del alumno.



Entrega de la documentación final del trabajo

Esta gestión permite incorporar la documentación definitiva del trabajo, dando así por finalizado el desarrollo y redacción del mismo.

¿Dónde se solicita la defensa?

En el "Espacio TFE-SIGMA" / "Mis gestiones"



Inscripción en un periodo de defensa

Esta gestión permite al alumno solicitar la defensa de su trabajo inscribiéndose en uno de los periodos de defensa disponibles.

Solo es posible solicitar defensa en una de las convocatorias*

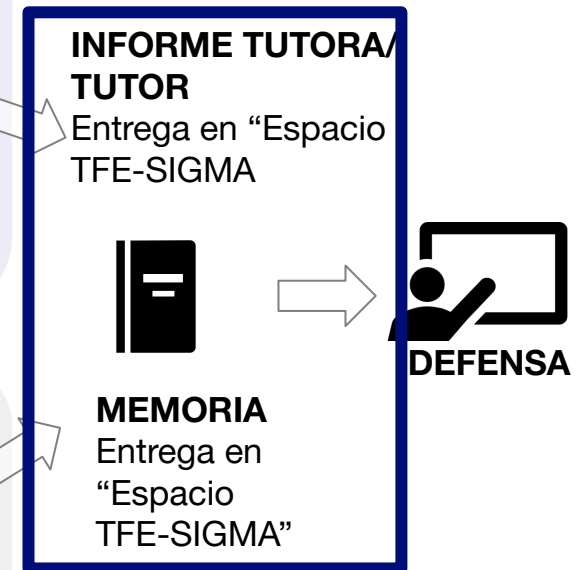
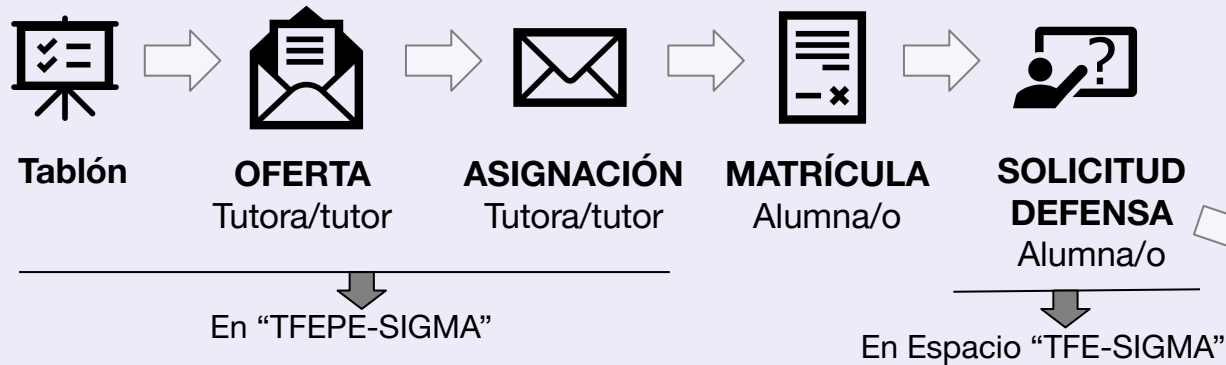


- Si se solicita defender en Marzo, **solo** se podrá defender en Marzo
- Si se solicita defender en Julio, **solo** se podrá defender en Julio
- Si se solicita defender en Sept/Oct, **solo** se podrá defender en Sept/Oct

* Salvo causas excepcionales para el primer y segundo llamamiento presentadas ante el director de grado.

¿Has solicitado la defensa?	¿Te has presentado al llamamiento?	Calificación
SI	SI	La acordada por el Tribunal
SI	NO	No presentado (*)
NO	NO	Dispensa (de oficio)

Administrativa



Académica/Realización Técnica

¿Cuándo y Dónde?



Entrega memoria
TFG en el plazo
establecido a
través del “Espacio
TFE-SIGMA/
Mis gestiones”

	Inscripción en un periodo de defensa Esta gestión permite al alumno solicitar la defensa de su trabajo inscribiéndose en uno de los periodos de defensa disponibles.
	Solicitud de cambio de título del trabajo Esta gestión permite al alumno solicitar un cambio en el título actual de su trabajo. Este cambio debe ser autorizado por el tutor, y no se podrá solicitar una vez entregada la documentación final del trabajo del alumno.
	Entrega de la documentación final del trabajo Esta gestión permite incorporar la documentación definitiva del trabajo, dando así por finalizado el desarrollo y redacción del mismo.

¿Qué se entrega?



Documento completo de la memoria (cuerpo principal, anexos, resumen en inglés, planos, fichas técnicas,...) en **un único fichero PDF** con un **tamaño máximo de 40MB**

- **Solo se admite una única entrega**
- Al subir la memoria a la tarea de entrega, la **herramienta anti-plagio Turnitin** se ejecuta automáticamente



- **Turnitin** - Herramienta a disposición del tribunal para evaluar la calidad y **originalidad** del trabajo:
 - Mal uso de las referencias: <http://uc3m.libguides.com/TFG/plagio>
 - **Detección del plagio** - apertura de expediente
- Turnitin realiza un análisis comparativo de la memoria con documentos públicos y no públicos de autores de todo el mundo
- La tarea de entrega de memoria realiza el control Turnitin automáticamente, los alumnos no deben hacer nada

¡Precaución! No debe hacerse pública la memoria, o partes de la misma, antes de la defensa del TFG



El alumno debe rellenar un [formulario de Autorización](#) sobre la difusión que quiere dar a su TFG (tanto para permitir como para denegar)

Autorización de Confidencialidad:

- Opciones en el formulario de biblioteca:
 - **Publicación en acceso abierto**
 - **Publicación restringida a la comunidad universitaria**
 - **No se autoriza publicación**
- Si marca **“No se autoriza publicación”**, se debe adjuntar documentación acreditativa:
 - Si existe **cláusula de confidencialidad**: Convenio con empresa y carta del director externo
 - Si está pendiente de **patente o publicación**: informe del tutor o director
 - Si la razón es temporal: indicar el periodo de embargo



- Con carácter general, la memoria puede escribirse en **castellano o inglés**
- **Requisitos específicos de algunos grados:**
 - Grados con **docencia exclusivamente en inglés** deben **escribir la memoria siempre en inglés:**
 - Grado en Ingeniería Biomédica
 - Grado en Ingeniería de la Energía
 - Grado en Ingeniería Aeroespacial
 - Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos
 - Grado en Ingeniería Física
 - Grado en Matemática Aplicada y Computación
 - **Para el Grado en Informática (plan 2011)**, si se escribe la memoria en castellano, deben adjuntar un **resumen en inglés de mínimo 10 páginas***

*Los estudiantes del doble grado Informática-ADE no necesitan hacer este resumen en inglés

1. “Espacio Fin de Estudios TFE-SIGMA”:



- Participan estudiante, tutor/a y Coordinador/a, y se pueden intercambiar comunicaciones y avisos (p.ej. aviso del inicio del periodo de solicitud de defensa, etc)
 - Aparece en el momento que el tutor asigne el TFG al estudiante (**¡no implica matriculación!**) y además después se realice la matrícula en los plazos establecidos. Deben estar completos los dos trámites
 - Solicitud de defensa en los plazos abiertos para cada turno
 - Entrega de la memoria en un único fichero PDF con un tamaño máximo de 40MB
- ¡UNA ÚNICA ENTREGA!**
- Entrega del informe de evaluación del tutor/a

Inicio

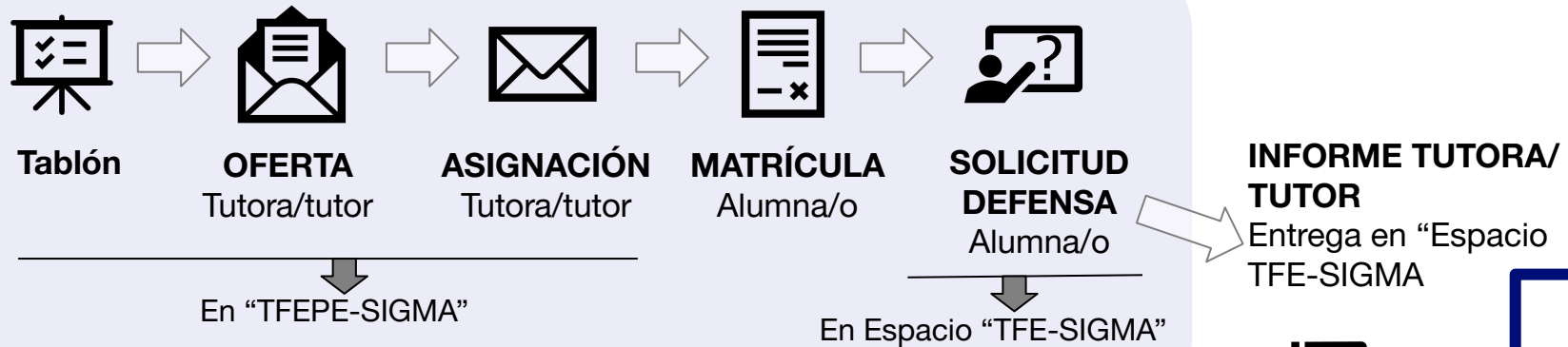


2. Grupo de Tribunal



- [TRIB-C2.xxx-xxxxxx](#) [TRIB-C2-Grado-x-x](#) Tribunal TFE
- Participan solo los miembros del Tribunal, accediendo a toda la documentación necesaria para la evaluación final del TFG.

Administrativa



Académica/Realización Técnica



Antes de la defensa de tu TFG tendrás que:

- **Solicitar la defensa** en el periodo establecido a través del “Espacio TFE-SIGMA”
- Subir la **Memoria** al “Espacio TFE-SIGMA”. La herramienta anti-plagio se ejecuta automáticamente. Consulta la ficha de la asignatura para saber cómo debes realizarla.
- Realizar la autorización para publicar en el archivo abierto de la UC3M, a través del formulario habilitado al efecto que está en Secretaría Virtual
- El tutor subirá al “Espacio TFE-SIGMA” el **informe del Tutor**
- Comprobar en el **listado de llamamiento** el tribunal en el que estás convocado, hora y aula en el que defenderás tu TFG
- Consultar las instrucciones para la defensa y la **matriz de evaluación**



El alumno debe presentarse 15 minutos antes de la convocatoria (online o presencial) e **identificarse** con un documento oficial



El alumno **presentará su trabajo durante 20 minutos** y responderá a las preguntas que le formule un tribunal compuesto por (dos o) tres profesores



El tribunal evaluará todo el trabajo realizado por el alumno, incluyendo la memoria y el informe del tutor (recibido con anterioridad) de acuerdo con los criterios mostrados en la **matriz de evaluación**



La calificación se informará al finalizar el acto de defensa. **Sólo en ese momento** podéis solicitar y realizar la **revisión de vuestra calificación**

Matriz de evaluación Memoria (4,2 puntos)

MEMORIA	1	2	3	4
Organización y Estructura	El documento no tiene una estructura clara respecto al trabajo desarrollado ni una línea de exposición lógica y ordenada.	El documento tiene una cierta estructura, pero hay carencias graves (como partes fragmentadas que no se ubican bien en el documento) o una acumulación de carencias leves.	El documento presenta una estructura lógica y ordenada, incluyendo una introducción, objetivos y conclusiones, pero se aprecian carencias puntuales.	El documento sigue una estructura clara y se lee con facilidad, identificando rápidamente los aspectos clave del trabajo.
Redacción y Formato	Varios de los siguientes aspectos presentan errores y/o carencias graves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Alguno de los siguientes aspectos presenta errores y/o carencias graves, o bien varios aspectos presentan numerosos errores y/o carencias leves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Se aprecian pocos errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	No se aprecian errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.
Planteamiento del problema y estado del arte	El problema no está planteado de forma correcta o se limita a ser una copia literal de fragmentos de una o varias referencias. No se presentan —según aplique— productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, ni se estudia su relación con el trabajo presentado.	Bien el planteamiento del problema no es suficientemente claro, bien no incluye suficientes productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, o bien la relación de los anteriores con el trabajo presentado no está suficientemente justificada.	El problema queda planteado en general de forma clara, aunque con algunas imprecisiones. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. La relación con el trabajo presentado está fundamentada.	El problema queda planteado de forma clara. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. Los referentes con los que se compara son muy apropiados, están bien descritos, y se realiza una comparación entre las diferentes soluciones presentadas.
Justificación de la solución	El diseño de la solución no está convenientemente justificado, o consiste en párrafos copiados de varias de las referencias. Ni los componentes de la solución ni su interrelación están claramente especificados. No se desarrolla convenientemente la validación de la solución.	El diseño de la solución está someramente justificado. Los componentes de la solución o su interrelación no están suficientemente claros. Hay carencias relevantes en la validación de la solución.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, están presentados de forma clara. La validación de la solución es correcta en general, aunque hay carencias.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, presentados de forma clara y concisa. Se comparan soluciones distintas, si procede. La validación del trabajo realizado es correcta y completa.
Marco regulador (ver guías al final de la tabla)	En el trabajo no se menciona si existe alguna regulación, normativa técnica o restricción legal que aplique al problema, o es una transcripción de normativa o fragmentos de referencias sin añadir ningún contenido propio.	El trabajo realiza alguna referencia a las regulaciones que aplican al problema.	Se presenta un análisis somero de las regulaciones aplicables al problema.	La solución propuesta analiza de forma correcta las regulaciones aplicables al problema.
Entorno socio-económico (ver guías al final de la tabla)	El trabajo desarrollado no incluye ni un presupuesto ni un análisis del impacto socio-económico, o se reduce a una copia literal de fragmentos de una o varias referencias.	El trabajo bien no incluye un análisis del impacto socio-económico o no incluye un presupuesto adecuado en todos sus conceptos.	El trabajo presenta un análisis del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto, aunque hay carencias en alguno de los dos aspectos anteriores.	El trabajo incluye un análisis detallado y bien justificado del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto detallado y bien definido en todos sus conceptos.

Matriz de evaluación Defensa (2,3 puntos)

PRESENTACIÓN	1	2	3	4
Recursos utilizados en la presentación	Las diapositivas contienen excesivo texto y no ayudan a transmitir el contenido ni las conclusiones del trabajo.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto, pero no expresan el problema, diseño y resultados con claridad, por problemas de estructura, falta de profundidad, etc.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y expresan el problema, diseño y resultados con claridad.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y el apoyo gráfico requerido para presentar elocuentemente el problema, diseño y resultados. Se identifica un esfuerzo en utilizar los recursos posibles (gráficos, animaciones, vídeos, demostraciones, etc.) para ayudar de forma efectiva a transmitir el trabajo realizado.
Exposición oral	La exposición es pobre, no facilita captar la atención del tribunal ni contiene información que permita estimar si el problema propuesto inicialmente ha sido resuelto en todos sus aspectos. La estructura de la presentación no es apropiada. El volumen de voz empleado es muy bajo para ser percibido con claridad.	La exposición es monótona, pero consigue centrar la atención en algunos aspectos relevantes que indican cómo se ha abordado la resolución del problema planteado. La estructura de la presentación es apropiada. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es interesante, bien estructurada y toca todos los puntos relevantes, mostrando como se ha resuelto el problema planteado en todos sus aspectos. La estructura de la presentación es apropiada. El alumno sigue el hilo conductor de las diapositivas sin necesidad de recurrir a su lectura literal y dirigiéndose hacia el tribunal. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es muy interesante, sigue una estructura lógica y toca todos los puntos relevantes, mostrando claramente cómo se ha resuelto el problema planteado y la adecuación de la solución propuesta frente a otras posibles alternativas. La estructura de la presentación es apropiada. El alumno realiza una presentación con seguridad, dirigiéndose hacia el tribunal, manteniendo su atención y manejando las diapositivas o cualquier otro medio con soltura.
Defensa del trabajo	El alumno no es capaz de responder adecuadamente al tribunal sobre el trabajo realizado.	El alumno demuestra sólo un conocimiento básico del trabajo desarrollado, no siendo capaz de responder a todas las preguntas de forma argumentada.	El alumno demuestra que el trabajo le ha proporcionado buenos conocimientos sobre el tema. Argumenta correctamente sus respuestas a las preguntas del tribunal, aportando datos adicionales a los que ha presentado en la exposición.	El alumno demuestra que tiene un sólido conocimiento del tema y es capaz tanto de utilizar las preguntas para profundizar en aspectos del trabajo no presentados en la exposición como de obtener sus propias conclusiones.

Matriz de evaluación

Dificultad (1,5 puntos) y informe del tutor (2 puntos)

CONTRIBUCIÓN/ ESFUERZO DEL ALUMNO	1	2	3	4
Dificultad y Contribución Técnica	La contribución técnica planteada en los objetivos no tiene entidad suficiente, o el trabajo desarrollado cumple solo una pequeña parte de los objetivos planteados. El trabajo realizado es simple.	La contribución técnica planteada en los objetivos tiene una dificultad media. El trabajo verifica la mayoría de los objetivos planteados. El trabajo realizado es acorde con la carga asignada a un TFG.	La contribución técnica planteada en los objetivos tiene dificultad apropiada. En el trabajo se verifican la mayoría de los objetivos. El trabajo realizado es complejo, combinando conocimientos y/o herramientas variados, y muestra madurez en el análisis del problema y de los resultados.	La contribución técnica planteada en los objetivos tiene dificultad apropiada. De forma global, se aprecia una considerable aportación por parte del alumno. La mayoría de los objetivos se cumplen y se verifican adecuadamente. El trabajo es complejo, combina conocimientos y/o herramientas variados, muestra madurez en el análisis del problema y de los resultados, y creatividad en la búsqueda de soluciones.
Trabajo personal (Informe Tutor)	El alumno no ha trabajado de forma adecuada a lo largo del desarrollo del TFG y no demuestra haber conseguido las habilidades o conocimientos asociados al Grado que opta.	El alumno ha realizado el trabajo básico necesario para desarrollar el TFG y parece haber conseguido los conocimientos y habilidades asociados al Grado que opta, pero no muestra seguridad en los mismos.	El alumno ha trabajado con interés e iniciativa en el desarrollo del TFG y demuestra haber conseguido los conocimientos y habilidades asociados al Grado que opta, mostrando seguridad en los mismos.	El alumno ha trabajado con interés e iniciativa, realizando aportaciones propias en el desarrollo del TFG que le han permitido mejorar su formación, y demuestra haber conseguido ampliamente los conocimientos y habilidades asociados al Grado que opta.

Matriz de evaluación

		PUNTUACIÓN TOTAL	1	2	3	4
MEMORIA (4,2 PUNTOS)	Organización / Estructura	0,6	0	0,2	0,4	0,6
	Redacción y formato	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Planteamiento del problema y estado del arte	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Justificación de la solución	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Marco regulador	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Entorno socio-económico	0,3	0	0,1	0,2	0,3
PRESENTACIÓN (2,3 PUNTOS)	Recursos utilizados en la presentación	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Exposición oral	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Defensa del trabajo	1,0	0	0,4	0,7	1,0
CONTRIBUCIÓN/ ESFUERZO DEL ALUMNO (3,5 PUNTOS)	Dificultad y Contribución Técnica	1,5	0	0,7	1,1	1,5
	Trabajo personal (Informe Tutor)	2,0	0	0,8	1,4	2,0



Posibles situaciones

¿Has solicitado la defensa?	¿Te has presentado al llamamiento?	Calificación
SI	SI	La acordada por el Tribunal
SI	NO	No presentado
NO	NO	Dispensa (de oficio)

A tener en cuenta:

- “No presentado” supone un 0 en el expediente
- “Dispensa” no contabiliza en el expediente



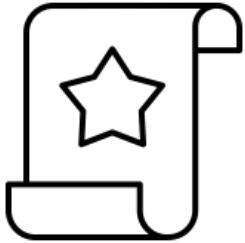
Matrículas de Honor: cada tribunal propone candidatos. Se resuelven todas (los tres llamamientos) en una comisión al final del curso académico.



- **Administración:**

- Contacto en administración de **Leganés**:
Ana Rayón, Oficina de Alumnos, Leganés EPS
Formularios de “[Haz tu consulta](#)”
- Contacto en administración de **Colmenarejo**:
Olivia Medina, Oficina de Alumnos, Colmenarejo
ecolme@uc3m.es

- **Académicas:**



- Almudena Lindoso Muñoz (alindoso@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Eléctrica
 - Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática
 - Grado en Ingeniería de la Energía
- Josue Aranda Ruiz (jaranda@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Mecánica
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
 - Grado en Ingeniería Física
- Manuel Alberto Vázquez López (mavazque@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Biomédica
 - Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
 - Grado en Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación
 - Grado en Ingeniería Telemática
 - Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos
- Andrea Bellucci (abellucc@inf.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Informática
 - Grado en Ingeniería Aeroespacial
 - Grado en Matemática Aplicada y Computación
 - Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas

- [Secretaría Virtual de Trabajo Fin de Grado EPS](#)
- [Secretaría Virtual de Trabajo Fin de Grado Colmenarejo](#)
- [Guía de la Biblioteca para los alumnos que están preparando el TFG](#)
- [Reglamento TFG de la EPS](#)
- [Matriz de evaluación](#)
- Vídeos explicativos:
 - Cómo escribir un TFG: <https://www.youtube.com/watch?v=GY9gnPP60J8>
 - Cómo defender un TFG: <https://www.youtube.com/watch?v=RjfLt84UKys>



TFG
EMPRENDE

tfg.emprende@uc3m.es

- Parte del programa Emprende con la UC3M liderado por el *Vicerrectorado de Política Científica*
- Es una oportunidad para que el alumno genere un proyecto de emprendimiento empresarial innovador a partir de su TFG

¿Qué es "TFG-Emprende"?

- El "TFG-Emprende" es un proyecto de emprendimiento cuyo objetivo es **convertir los resultados del TFG del Grado en un Proyecto empresarial basado en la innovación**, denominado "TFG-Emprende" con una extensión máxima de 20 páginas (Se explicará en varias sesiones teórico-prácticas).
- Supone Reconocimiento oficial en el Suplemento Europeo al Título (SET) a través del **SELLO EMPRENDEDOR**.
- Ofrece la Posibilidad de participar en los **Premios del Consejo Social** a los mejores TFG Emprende con un premio de 20.000 euros, repartidos entre un primer premio y varios segundos.

¿Quién puede realizar el TFG-Emprende?

- Alumnos que estén realizando el Trabajo Fin de Grado con título y tutor asignado y que no hayan defendido todavía el TFG.
- Alumnos de todos los Grados de la UC3M.
- El TFG será susceptible de ser la base de un proyecto empresarial basado en la innovación, por lo que la idea inicial del TFG-Emprende evolucionará a lo largo de las sesiones.



Fechas claves 2023



- **Plazo:** 28 enero al 13 de marzo.
- **Acceso:** Desde la página web TFG Emprende.
- **Información** a cumplimentar:
 - Datos alumnos (nombre completo, telf, grado...)
 - Título del TFG y nombre del Tutor.
 - Descripción del TFG y del proyecto de emprendimiento asociado. Relevancia y nivel de innovación de la idea de emprendimiento y vinculación con el TFG (máx.: 1000 caracteres).



Proyecto de emprendimiento “TFG-Emprende”

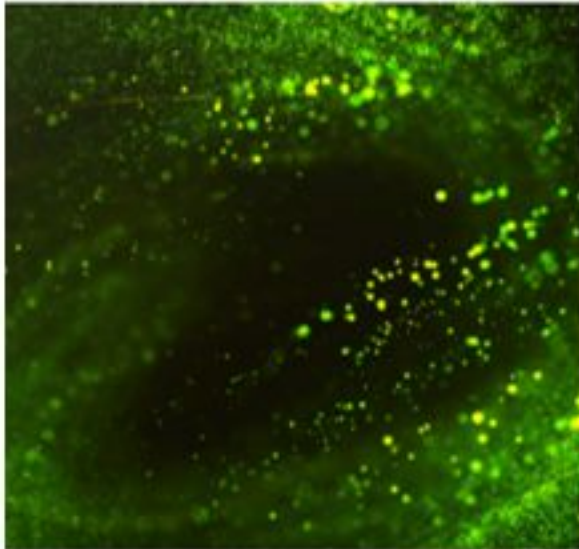
- Modelo de memoria normalizada para todos los Grados.
- Contenido:
 - Relación entre el TFG y el proyecto de emprendimiento.
 - Resumen de la propuesta.
 - Relación de la propuesta con los ODS
 - Bloque Innovación y Ventaja Competitiva.
 - Bloque Modelo Canvas del Plan de Negocio.
- Se requerirá una puntuación mínima en cada uno de los bloques.
- Extensión aproximada 20 páginas.
- Imprescindible tener/adquirir conocimiento detallado del Modelo Canvas de Plan de Negocio.

Supone Reconocimiento oficial en el Suplemento Europeo al Título (SET) a través del **SELLO EMPRENDEDOR**.

Sello Emprendedor



Premios TFG Emprende 2021



El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid convoca la *7ª edición* de los premios TFG-Emprende. Estos galardones distinguen aquellos Trabajos Fin de Grado Emprende en el marco del Desarrollo Sostenible en la UC3M, con el objetivo de apoyar el ecosistema emprendedor de la Universidad y promover la creación de empresas, que obtengan el certificado TFG-EMPRENDE de la UC3M durante el curso académico 2020/2021.

Posibilidad de obtener un premio del Consejo Social de hasta 20.000 €.

Adicionalmente, los equipos premiados recibirán, durante un año, mentoría especializada por parte del equipo del Servicio de Apoyo al Emprendimiento e innovación de la UC3M para el desarrollo de su iniciativa emprendedora. Los premios están destinados exclusivamente a financiar actividades emprendedoras o de formación para la emprendeduría.

- > Resolución convocatoria 2021 
- > Convocatoria y Bases 2021 
- > Solicitud

PRIMER TFG-EMPRENDE 2021 PREMIADO

Dotación: 10.000 euros

Título: LIFEBOT. Robot Móvil para Asistencia Hospitalaria.

Presentado por: ESTHER MONTERO BLANCO y LAURA GARRIDO CEDIEL.

SEGUNDO TFG-EMPRENDE 2021 PREMIADO

Dotación: 10.000 euros

Título: PÚBLICA DIFERENCIA.

Presentado por: ANDREA MONROY GÓMEZ.

<https://www.uc3m.es/emprendimiento/emprende/tfg-emprende>

Browser tabs: tfg emprende - marjona@pa.uc3m, Trabajo Fin de Grado Emprende

Address bar: uc3m.es/emprendimiento/emprende/tfg-emprende

Header: uc3m | Universidad Carlos III de Madrid
INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Search: En la UC3M / Personas

Navigation: INNOVA | **EMPRENDE** | PARQUE CIENTÍFICO

Section: TRABAJO FIN DE GRADO EMPRENDE
Innovación y emprendimiento / Emprende / Trabajo Fin de Grado Emprende

Image: A lightbulb with a colorful, abstract, swirling pattern inside, representing innovation and entrepreneurship.

Text: TFG EMPRENDE

Share:  Compartir



**Si buscas un socio
Intra-Campus-UC3M o
Inter-Campus-UC3M,
escribenos a la dirección...**

**Y te ayudaremos a exponer tu idea
en el Foro del TFG-EMPRENDE**

¿Preguntas?



TFG
EMPRENDE



tfg.emprende@uc3m.es



Quiero hacer mi TFG...
¿¿Tema??
¿¿Tutor/a??



Tareas administrativas



Realización técnica



Soy graduada/
graduado!!!

Gracias.
¿Preguntas?



Oficina de Estudiantes y Coordinadores de TFG
27 de septiembre de 2022